



INSTITUTO NACIONAL
DE PERINATOLOGÍA
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INPER-DG-DAF- 0106-2018

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE ENERO DE 2018.

DR. JORGE ARTURO CARDONA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, me permito enviarle, para su conocimiento, el Informe Anual de Actividades 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de este Instituto, mismo que fue aprobado por los miembros de dicho Comité en la Primera Sesión Extraordinaria 2018, celebrada por medios electrónicos.

Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

C.P. JORGE MORA AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses. Secretaría de la Función Pública.
Lic. María de las Mercedes Ugarte Silva - Subdirectora de Desarrollo Organizacional y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de
Prevención de Conflictos de Intereses.
MMUS/FAEB/not



INSTITUTO NACIONAL
DE PERINATOLOGÍA
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

INPer

C.P. Jorge Mora Aguilar
Director de Administración y Finanzas
Presidente

Lic. María de las Mercedes Ugarte Silva
Subdirectora de Desarrollo Organizacional
Secretaría Ejecutiva

Miembros Propietarios

Dr. Rodrigo Zamora Escudero
Director Médico

Lic. Gabriela Sofía González González
Jefa del Departamento de Trabajo Social

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 DE ENERO DE 2017

Lic. María Elena López Nieto
Jefa del Departamento de Capacitación
Calidad y Desarrollo de Personal
Presidenta Suplente

L.C. Flor Adriana Esponda Bravo
Jefa del Departamento de Operación
de programas Gubernamentales
Secretaría Ejecutiva Suplente

Dra. Elsa Romelia Moreno Verduzco
Subdirectora de Servicios Auxiliares de
Diagnóstico

**M.en C. Diana Mercedes Sorjiano
Becerril**
Investigadora en Ciencias Médicas B



INSTITUTO NACIONAL
DE PERINATOLOGÍA
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

INPer

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 DE ENERO DE 2017

Dr. José Antonio Ramírez Calvo
Médico Especialista A

Ing. Edgar Alejandro Valdés Guillén
Ingeniero Biomédico

Lic. Edgar Maldonado Ramírez
Soporte Administrativo A

Miembros Suplentes

Dra. Viridiana Gorbea Chávez
Directora de Educación en Ciencias de la Salud

E.E.P. Flor Elizabeth Tamariz Velázquez
Jefa de Enfermeras A

Lic. María teresa Tiburcio Gutiérrez
Supervisora de Trabajo Social
Área Médica C

C. Susana Hernández Zumaya
Cito Tecnóloga B

Dra. Myrna Souraye Godines Enríquez
Subdirectora Académica



INSTITUTO NACIONAL
DE PERINATOLOGÍA
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 DE ENERO DE 2017

Dra. Irma Leticia Coria Soto
Jefa del Departamento de Estadística y
Metas Institucionales

Dra. Mirna Guadalupe Echavarría Sánchez
Médico Especialista C

Biol. Xochitl Elena Flores Escobar
Biólogo B

Guadalupe Patricia Rojas Hernández
Soporte Administrativo A

Dr. Armando Córdova Barrios
Investigador en Ciencias Médicas A

L.E. Fortino Urbano Hernández
Enfermero General Titulado C

Lic. Yazmin Vargas Delgado
Profesional en Trabajo Social Area Médica A

Lic. Shayla Nayeli Choreño Molina
Apoyo Administrativo/Salud A-6



**INSTITUTO NACIONAL
DE PERINATOLOGÍA**
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Presidente

C.P. Jorge Mora Aguilar
Director de Administración y Finanzas

Suplente

Lic. María Elena López Nieto
Jefa del Departamento de Capacitación, Calidad y Desarrollo de Personal

Secretaria Ejecutiva

Lic. María de las Mercedes Ugarte Silva
Subdirectora de Desarrollo Organizacional

Suplente

L.C. Flor Adriana Esponda Bravo
Jefa del Departamento de Operación de Programas Gubernamentales

Miembros Propietarios

Dr. Rodrigo Zamora Escudero
Director Médico

Dra. Elsa Romelia Moreno Verduzco
Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico

Lic. Gabriela Sofía González González
Jefa del Departamento de Trabajo Social

Mtra. Diana Mercedes Soriano Becerril
Investigador Ciencias Médicas B

Dr. José Antonio Ramírez Calvo
Médico Especialista A

E.E.P. Flor Elizabeth Tamariz Velázquez
Jefa de Enfermeras A

Ing. Edgar Alejandro Valdés Guillen
Ingeniero Biomédico

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and the initials 'K.S.' on the right side.

Lic. María Teresa Tiburcio Gutiérrez
Supervisora Trabajo Social Área Médica
Lic. Edgar Maldonado Ramírez
Soporte Administrativo A
C. Susana Hernández Zumaya
Cito Tecnóloga B

Personas Consejeras

Mtra. María Antonia Aguilar Cortés
Departamento de Relaciones Laborales
C. Angélica María Guzmán Reyes
Departamento de Relaciones Laborales
Lic. Norma Ortega Tenorio
Departamento de Operación de Programas Gubernamentales
Lic. María del Rocío Padilla López
Departamento de Trabajo Social

Personas Asesoras

Mtra. Diana Pimentel Nieto
Departamento de Consulta Externa
Lic. TS Shany Jiménez Badillo
Departamento de Trabajo Social
Dr. En Psicología Edgar Díaz Franco
Coordinación de Medicina del Adolescente

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the top of the page, overlapping the grey rectangular area. The signatures are stylized and difficult to read, but some appear to be 'LCS', 'MCS', and 'LCS'.



RESULTADO ALCANZADO PARA CADA ACTIVIDAD ESPECÍFICA CONTEMPLADA EN EL PAT 2017

OBJETIVO	META	LOGRO	ACTIVIDAD	RESULTADO
Promover entre los servidores públicos el conducirse conforme al Código de Conducta del INPer	60% del personal suscribe el compromiso de respetar y cumplir el Código de Conducta de la Institución	Sensibilizar al 63.18% del personal respecto a las conductas que deben observar en el ejercicio de sus funciones, con apego al Código de Ética de los servidores públicos de la Administración Pública Federal, las Reglas de Integridad y el Código de Conducta Institucional.	Solicitar, mediante Circular, la relación de personal con firma autógrafa, donde suscriban el compromiso de respetar y cumplir el Código de Conducta del INPer.	Mediante circular DG/0046/2017 de fecha 29 de septiembre, se hizo del conocimiento del personal que el Código de conducta se encuentra disponible en la página www.inper.mx/quienes-somos/normatk . De lo anterior, se obtuvo un total de 1042 firmas de empleados, lo que representa el 63.18 del total de personal que suscribieron tener conocimiento del Código de Conducta y el compromiso de su cumplimiento.
Fecha de inicio: 29/septiembre/2017 Implementar un instrumento para detectar posibles situaciones de conflicto de interés de los servidores públicos del INPer	90% del personal encuestado refiere aplicar en el ejercicio de sus funciones, el principio de imparcialidad	Fecha de conclusión: 16/octubre/2017 Difusión de los conceptos de conflicto de interés al personal institucional; mediante una conferencia impartida al mismo; sin embargo, la afluencia a este tipo de conferencias ha sido baja, por lo que se continúa con los esfuerzos de difusión a través de	Elaborar un formato donde se enuncien las conductas que implican un posible conflicto de interés; mismo que se distribuirá entre el personal de mando y hasta el nivel de coordinadores de área.	AUTOEVALUACIÓN 100 Con la finalidad de que el personal conociera el tema de conflictos de interés, se organizó la Conferencia: Prevención de Conflictos de Interés impartida por la SFP, donde se abordaron los aspectos legales y sus implicaciones. Así mismo, con la entrada en vigor de la Ley Federal de Responsabilidades de los servidores públicos, se revisaron las conductas tipificadas como conflictos de interés,

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'LCS' and 'R'.



RESULTADO ALCANZADO PARA CADA ACTIVIDAD ESPECÍFICA CONTEMPLADA EN EL PAT 2017

OBJETIVO	META	LOGRO	ACTIVIDAD	RESULTADO
		<p>otros medios electrónicos disponibles.</p>		<p>para difundir lo anterior entre el personal. Referente al indicador, en el Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017, en el que participaron 399 empleados, se obtuvo como resultado una percepción del 7.75 en la aplicación del principio de imparcialidad en el ejercicio de sus funciones. En cuanto a sugerencias para modificar procesos y tramos de control en las áreas, derivado de las denuncias recibidas, en las recomendaciones se hace mención a acciones que pudieran incidir en mejorar los procesos de trabajo y por ende el clima laboral.</p>
<p>Fecha de inicio: 29/mayo/2017</p> <p>Atender y dar solución a las denuncias relacionadas al incumplimiento del Código de Conducta de Ética de los servidores públicos</p>	<p>100% de casos atendidos, respecto a las denuncias presentadas ante el CEPCI</p>	<p>Derivado de las acciones de difusión de las funciones del Comité, al interior de la Institución, se ha logrado que el personal confíe en el Comité para la atención de sus denuncias;</p>	<p>Fecha de conclusión: 31/ julio/2017</p> <p>Atender las denuncias recibidas, conforme al procedimiento y protocolo de recepción y atención de quejas y denuncias del INPer</p>	<p>AUTOEVALUACIÓN 80</p> <p>Se recibieron 7 casos de denuncias, atendiéndose en su totalidad conforme al procedimiento establecido. Los reportes trimestrales fueron turnados con oportunidad a la UEIPPCI. NO se solicitaron a la UEIPPCI recomendaciones con relación a la</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



RESULTADO ALCANZADO PARA CADA ACTIVIDAD ESPECÍFICA CONTEMPLADA EN EL PAT 2017

OBJETIVO	META	LOGRO	ACTIVIDAD	RESULTADO
del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la Función Pública, así como el Código de Conducta específico del INPer para su debida atención.		por lo que en consecuencia se recibieron un mayor número de las mismas en comparación con el año 2016.		actualización de posibles conflictos de intereses.
Fecha de inicio: 02/Enero/2017				
Atender y dar solución a las denuncias de casos de hostigamiento sexual y acoso sexual	100% de casos atendidos, respecto a las denuncias de hostigamiento y acoso sexual presentadas ante el CEPCI	Derivado de que el Instituto se ha pronunciado bajo cero tolerancia ante el hostigamiento sexual y acoso sexual, se recibieron dos denuncias de trabajadoras por probable conducta; lo cual representa que el personal tiene confianza en la labor del Comité.	Atender las denuncias de hostigamiento y acoso sexual recibidas, conforme al protocolo de prevención, atención y sanción de hostigamiento sexual y acoso sexual (HS y AS)	Se recibieron dos denuncias por probable Hostigamiento/Acoso Sexual, atendándose ambas conforme al procedimiento establecido
AUTOEVALUACIÓN 100				
Fecha de inicio: 02/Enero/2017				
Fecha de conclusión: 29/Diciembre/2017				
AUTOEVALUACIÓN 100				

HS

[Signature]

[Signature]

[Signature]



RESULTADO ALCANZADO PARA CADA ACTIVIDAD ESPECÍFICA CONTEMPLADA EN EL PAT 2017

OBJETIVO	META	LOGRO	ACTIVIDAD	RESULTADO
<p>Coordinar la realización de las acciones del CEPCI, conforme a la normatividad aplicable</p>	<p>100% de las actividades realizadas, respecto a las programadas</p>	<p>Se realizaron las reuniones del Comité de acuerdo a lo programado en el PAT. Se contó con la participación activa del 70% de los miembros.</p>	<p>Supervisar el cumplimiento oportuno de cada una de las actividades programadas del CEPCI</p>	<p>Se cumplió con el número de sesiones programadas en el PAT. Sin embargo, debido a la situación de horarios y laboral de cada miembro del Comité para la obtención de sus firmas, no se incorporaron las actas con la oportunidad exigida. De acuerdo a la Evaluación del Cumplimiento 2017, se obtuvo un total de 3 puntos</p>
<p>Fecha de inicio: 02/enero/2017</p> <p>Evaluar el cumplimiento del Código de Conducta Institucional, conforme a los instrumentos proporcionados por la UEEPCI</p>	<p>80% del personal encuestado percibe que proporciona sus servicios con igualdad y no discriminación</p>	<p>Fecha de conclusión: 29/Diciembre/2017</p> <p>Se logró identificar que el personal conoce los temas de igualdad y discriminación, y ejecuta sus funciones en apego a ello.</p>	<p>Dar seguimiento al proceso de evaluación del Código de Conducta, conforme a la metodología que proporcione la UEEPCI</p>	<p>AUTOEVALUACIÓN 100</p> <p>De acuerdo a los resultados del Cuestionario de Percepción sobre el cumplimiento del Código 2017, enviado por la UEEPCI, se obtuvo un puntaje de 8.2 en el valor de igualdad y no discriminación, por lo que se cumplió con la meta programada</p>
<p>Fecha de inicio: 25/Octubre/2017</p>		<p>Fecha de conclusión: 10/noviembre/2017</p>		<p>AUTOEVALUACION 100</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

Handwritten signature and initials in blue ink on the right side of the page.



RESULTADO ALCANZADO PARA CADA ACTIVIDAD ESPECÍFICA CONTEMPLADA EN EL PAT 2017

OBJETIVO	META	LOGRO	ACTIVIDAD	RESULTADO
<p>Capacitar y sensibilizar al personal del INPer en los valores y principios del Código de Ética, las Reglas de integridad y el Código de Conducta institucional.</p>	<p>90% de las acciones de capacitación realizadas respecto a las programadas</p>	<p>Se realizaron diversas capacitaciones en el INPer sobre temas de ética y las reglas de integridad, en las cuales participó personal institucional, incluyendo algunos miembros del Comité. Al exterior, se acudió a diferentes cursos y reuniones con la participación de 7 miembros del Comité, personas consejeras y asesoras.</p>	<p>Capacitar al personal del Instituto, en materia de ética, integridad y conflictos de interés</p>	<p>En total se capacitaron 526 trabajadores, en los temas que a continuación se describen. Se llevó a cabo el Ciclo de conferencias por el día internacional de la mujer; se impartieron los siguientes cursos: Nuevas masculinidades en el ambiente laboral, y Liderazgo y Género. Se llevó a cabo la conferencia Código de ética de los servidores públicos y Código de Conducta INPer. Tres miembros del Comité acudieron al curso Lo que siempre quiso saber sobre discriminación, en la SFP; dos miembros asistieron a la reunión de implementación del Protocolo de actuación de los Comités de ética y de prevención de conflictos de interés en la atención de presuntos actos de discriminación. Adicionalmente se continúa con la sensibilización del Día Naranja Erradicación de la violencia contra las mujeres; se diseñaron y difundieron los carteles Campaña Corazón Azul y Derechos de las Personas con Discapacidad.</p>
<p>Fecha de inicio: 06/junio/2017</p>			<p>Fecha de conclusión: 29/Diciembre/2017</p>	<p>AUTOEVALUACIÓN 100</p>

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signatures and initials]



RESULTADO ALCANZADO PARA CADA ACTIVIDAD ESPECÍFICA CONTEMPLADA EN EL PAT 2017

OBJETIVO	META	LOGRO	ACTIVIDAD	RESULTADO
<p>Medir el impacto de la capacitación en materia de derechos humanos, en el ejercicio de las funciones de los servidores públicos del INPer</p>	<p>80% del personal encuestado refiere respetar en el ejercicio de sus funciones, los derechos humanos de todas las personas</p>	<p>Como resultado de las acciones de sensibilización en materia de derechos humanos, se obtuvo una calificación de 8.1 respecto a que el personal del INPer, respeta los derechos humanos de todas las personas en el ejercicio de sus funciones.</p>	<p>Sensibilizar al personal en temas de derechos humanos, en congruencia con el Programa Nacional de Derechos Humanos 2013-2018</p>	<p>En el ejercicio 2017 se realizaron diferentes actividades relacionadas al tema de Derechos Humanos: Difusión mensual en el Boletín Informativo Línea Directa de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos; Difusión del día Internacional de las personas con discapacidad; organización de actividades mensuales relacionadas al Día Naranja; Conferencia sobre Derechos Laborales en situación de maternidad, paternidad y embarazo; Conferencia sobre Derechos Humanos en el Desempeño del Servicio Público. De acuerdo a los resultados del Cuestionario de Percepción sobre el Cumplimiento del Código de Ética 2017, se obtuvo un valor de 8.1, referente a respetar en el ejercicio de sus funciones los derechos humanos de las personas</p>
<p>Fecha de inicio: 09/enero/2017</p>				<p>AUTOEVALUACIÓN 100</p>
<p>Fecha de conclusión: 08/Diciembre/2017</p>				

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'S.A.', 'R.', and others.]



RESULTADO ALCANZADO PARA CADA ACTIVIDAD ESPECÍFICA CONTEMPLADA EN EL PAT 2017

OBJETIVO	META	LOGRO	ACTIVIDAD	RESULTADO
Difundir y promover los contenidos del Código de Ética de los servidores públicos, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta específico del INPer.	60% del personal encuestado declara haber recibido difusión sobre temas de ética e integridad pública en el 2017	Promover entre el personal, los conceptos generales sobre el Código de Ética y las Reglas de Integridad. En el Cuestionario de Percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética participaron un total de 399 trabajadores, que dieron su opinión respecto a la labor tanto del Comité como de la institución en los temas relacionados con ética e integridad pública.	Llevar a cabo la difusión de los contenidos en temas de ética, integridad y derechos humanos, en diferentes medios, tanto electrónicos como impresos.	A través del Boletín Informativo Línea Directa se difunden en todas las áreas del INPer, temas relacionados con el Código de Ética y las Reglas de Integridad. Mediante circular DG/0046/2017 de fecha 29 de septiembre, se hizo del conocimiento del personal el Código de conducta actualizado del INPer.
Fecha de inicio: 02/Enero/2017 Fecha de conclusión: 15/Diciembre/2017				AUTOEVALUACIÓN 100

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'AKS', 'J', and others, scattered across the right side of the page.



NÚMERO DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LAS REGLAS DE INTEGRIDAD, CON LA ÉTICA PÚBLICA Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES, U OTROS TEMAS RELACIONADOS

Se capacitaron 526 trabajadores, en diversos temas relacionados con la ética. Se llevó a cabo el Ciclo de conferencias por el día internacional de la mujer; se impartieron cursos de "Nuevas masculinidades en el ambiente laboral"; "Liderazgo y Género". Se organizó la Conferencia "Prevención de Conflictos de Interés", impartida por la SFP; se llevó a cabo la conferencia "Código de ética de los servidores públicos y Código de Conducta INPer"; la conferencia "Acciones para la igualdad y la no discriminación de género y conferencia derecho a la muerte digna". Tres miembros del Comité acudieron al curso "Lo que siempre quiso saber sobre discriminación", que se impartió en la SFP; dos miembros asistieron a la reunión de implementación del Protocolo de actuación de los Comités de ética y de prevención de conflictos de interés en la atención de presuntos actos de discriminación. Adicionalmente se continúa con la sensibilización del "Día Naranja Erradicación de la violencia contra las mujeres"; se diseñaron y difundieron los carteles "Campaña Corazón Azul y Derechos de las Personas con Discapacidad".



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y, EN SU CASO, DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/ Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principios	Legalidad	8.57	8.44	7.99
	Honradez	8.51	8.32	7.77
	Lealtad	8.49	8.38	7.85
	Imparcialidad	8.35	8.25	7.75
	Eficiencia	8.46	8.33	7.78
	Interés público	8.52	8.44	7.94
	Respeto	8.61	8.47	8.03
Valores	Respeto a los Derechos Humanos	8.68	8.55	8.15
	Igualdad y no discriminación	8.63	8.54	8.2
	Equidad de Género	8.60	8.51	8.03
	Entorno Cultural y Ecológico	8.54	8.39	7.82
	Integridad	8.52	8.39	7.9
	Cooperación	8.53	8.35	7.7
	Liderazgo	8.25	8.07	7.33
	Transparencia	8.60	8.42	7.96
	Rendición de Cuentas	8.45	8.25	7.4

En el cuestionario participaron 399 trabajadores del INPer, que representa el 24% de la plantilla total.

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page]



INSTITUTO NACIONAL
DE PERINATOLOGÍA
ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2017
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 DE ENERO DE 2017

NÚMERO DE RECOMENDACIONES SOLICITADAS A LA UNIDAD DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

NO se solicitaron a la UEIPPCI recomendaciones con relación a la actualización de posibles conflictos de intereses.

SUGERENCIAS PARA MODIFICAR PROCESOS Y TRAMOS DE CONTROL EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS O ÁREAS

Derivado de las denuncias recibidas, en las recomendaciones se hace mención a acciones que pudieran incidir en mejorar los procesos de trabajo y por ende el clima laboral; tales como contar con manuales de procedimientos, realizar inducciones al puesto; capacitar a los integrantes nuevos a un equipo de trabajo, entre otras.

ACS.

MSF

este

com